



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

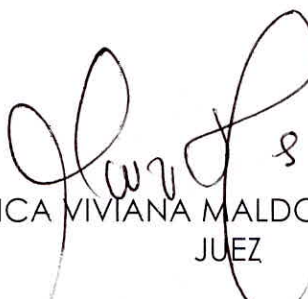
PROCESO No. 110014003066-2022-01826-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 17 ENE 2024

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, el despacho resuelve:

- 1) Tener por reanudado el proceso.
- 2) Por secretaría contabilícese el término que tiene la parte demandada para pagar ó excepcionar.
- 3) Vencido el término anterior, regresará el expediente al despacho.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE	
BOGOTÁ D.C	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.,	18 ENE 2024 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° 004 de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria	

ncrr